

NOTAS Y COMENTARIOS

LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XX AMOR RUIBAL

Javier Sádaba Garay

PROBABLEMENTE, MÁS DE UNO PENSARÁ que es un anacronismo el hablar hoy de Amor Ruibal. No cabe duda que puede serlo si nos limitáramos a repetir lo que dijo en su tiempo o si tomáramos lo que podría llamarse la “vía muerta” de una interpretación; es decir, si desarrolláramos a conveniencia los aspectos que más nos interesen para camuflar así una actitud conservadora. A esto suelen reducirse los “aggiornamenti”, las cirujías estéticas que transplantan viejos esquemas y personas a tiempos nuevos sin tener en cuenta la situación realmente nueva.

Podemos, sin embargo, desarrollar la lógica interna de un autor, sea éste el que fuere.¹ Sin seguir al pie de la letra la consigna de Russell, es conveniente ceñirse en lo posible a ella para evitar, de este modo, el que la libertad hermenéutica se convierta en puro arbitrio. Los métodos excesivamente cleptómanos, consistentes en comparar un autor con otro para interpretarlo con la ayuda de este último, suelen adolecer de dicho defecto. Otra dificultad, propia del mismo quehacer filosófico, está en que el enredo de las interpreta-

¹ Como diría el joven Russell: “...la lógica es lo fundamental en filosofía...; las escuelas debieran caracterizarse más por su lógica que por su metafísica” (B. Russell). “El atomismo lógico”, *Contemporary B. Philosophy*, 1924; recogido en Ayer. *El positivismo lógico* (F. C. E.).

ciones se parece a la actividad de la araña: chupa su propia sangre; con el agravante de que en nuestro caso podemos crear, incluso, la sangre misma.

Aunque no quisiera alejarme mucho del propósito de Russell, correré los riesgos expuestos y otros más. Sí trataré, en lo posible, de evitarlos. Del mismo modo, quiero hacer constar que para resaltar los méritos o los defectos de A. R. no es absolutamente necesario fijarse exactamente en los puntos que yo voy a tocar; podían haber sido, tal vez, otros. O mejor, podía haber sido otro el enfoque. La elección evidentemente, se sitúa del lado de mis intereses.

A. R. no escribió mucho de filosofía, estrictamente hablando. Por otro lado es difícil hacer un balance de su obra dado que falta una buena edición crítica. Los retazos de sus publicaciones tienen muchas lagunas y el círculo en el que se han desarrollado tiene, a su vez, unos intereses muy peculiares. Lo que yo exponga se centrará en los últimos de los 10 tomos de *Los Problemas Fundamentales de la Filosofía y del Dogma* (PFFD), *Los 4 Manuscritos Inéditos*, editados en la B. E. F. de Gredos por S. Casas, y en otros inéditos que han estado a mi alcance.

Lo primero que salta a la vista al leer a A. R. es algo que le ocurre también a uno, si estudia a otro pensador cristiano, a Teilhard de Chardin: nos encontramos con una apología escondida. La intención de ambos se sitúa del lado de una creencia que trata de erigirse, del modo que sea, en sistema. En el caso de A. R., esta constatación, este esfuerzo teórico le llevará a definir y tratar de fijar rigurosamente lo que es natural y lo que no lo es (ver "Natural y Sobrenatural" en *4 M. I.* También el comienzo del tomo 8.º, PFFD). Es esto, precisamente, lo que le llevará a un estudio apasionado de las posibilidades y límites naturales, a una crítica cerrada del idealismo en todas sus variantes, a un rechazo continuo de toda actitud que con excesiva alegría trate de romper los marcos de lo que el hombre como tal puede adquirir. Es desde este punto de vista, desde donde trataremos de estudiarle.

Hemos apuntado ya que intentaremos seguir su lógica interna. Esto nos lleva a estudiar, al menos en sus aspectos

más generales, su ontología; es decir lo que funciona como fundamento o supuesto de las asunciones que uno hace, llámese como se quiera a este imperativo latente de todo sistema.

El conjunto doctrinal de A. R. ha solido denominarse "correlativismo" (bautizo que le proviene, al parecer, del P. Delgado Varela). El énfasis que A. R. pone en una correlación entitativa que se corona con un "Referencial" último, más postulado que probado, parece avalarlo. De cualquier modo, la primera pregunta que hay que hacerse, enfrentados con este término, es la siguiente: ¿de qué correlación se habla? ¿Cuáles son los supuestos filosóficos (o metafísicos) de dicha relación? Dicho de otra forma: ¿Cómo se llega a ello? ¿Cuál es el status de esta relación? ¿Qué resultados obtiene?

En el tomo 3.º, pág. 33 de PFFD dice A. R.: "Es indudable, pues, que con anterioridad a toda demostración hay que admitir algo no sólo como cierto, sino como *fundamento* de toda certeza y de toda elaboración filosófica. Pero nótese que admitir una cosa sin *demostración* no es sinónimo de admitirla sin *fundamento* o *motivo*..." [el subrayado es mío]. Pero, ¿cuál es ese fundamento o motivo? Incansablemente repetirá A. R.: "la función del conocer... no es de valor lógico ni psicológico sino a condición de ser antes de valor *metafísico*" [s. m.] (ver sobre todo tomo 8.º, págs. 211-212 a 214, y 217 a 221. Esta convicción que recorre, como hemos dicho, toda su obra, puede verse también de modo muy explícito en el tomo 9.º, págs. 275-281 y tomo 10, al final).

Para A. R. este valor metafísico está sostenido por lo que él llama "nociones de naturaleza", previas a todo conocer, y que se inscribirían en la "función de adquisición", que es el primero de los tres momentos síquicos "de la actuación de las relaciones de sujeto y objeto en el funcionamiento regular de las facultades humanas"; las otras dos son las llamadas "funciones de elaboración y deducción" respectivamente. Y es que "el ser de los objetos se reduce a un doble factor constitutivo: las *relaciones* de sus elementos y los

elementos relacionados...".² En este proceso de desintegración ideal de un objeto, al llegar a sus elementos, provisionalmente últimos "... (si) son inteligibles... podemos descubrir relaciones entre sus constitutivos; o sea, son a la vez fundamento de una relación posterior y objeto o término de otra precedente que nos permitirá hallar nuevas relaciones; y así sucesivamente hasta donde no hallaremos relaciones o hasta los elementos primarísimos de los seres reales... llegamos así a lo intelectualmente incognoscible para el hombre" (tomo 8.º, págs. 164-165). Las citas, una vez más, podrían multiplicarse ya que invaden sobre todo los tomos 8.º, 9.º y 10.º. Añadamos que "esta relatividad, y este dinamismo actúan... con anterioridad al ejercicio personal de las facultades...; esta relatividad... es preconsciente... ajena a las elaboraciones del yo..."³ (tomo 8.º, págs. 222-224). Y remachando

² Sería interesante comparar lo que dice A. R. con la famosa objeción de Brandley, punto de partida y de polémica para el análisis posterior. La objeción de Brandley, en el sentido de que no podemos conocer nada desde el momento que todo esté correlacionado parecería que choca directamente con las afirmaciones amorruibalistas. Si nos fijamos más atentamente, A. R. también estaría de acuerdo con parte de la objeción. Al final del tomo décimo insiste en que "los sistemas de relatividad pura, son una pura contradicción". Independientemente de las deficiencias en la conclusión de Brandley, hay una problemática común que A. R. salva recurriendo a lo que él llama "nociones de naturaleza" (ver sobre todo T. 8.º, p. 227-237 y Tomo 10, capítulo 3.º). El que una proposición describa un hecho, que se refiera a la realidad es obra de las nociones de naturaleza, o nociones metafísicas, como hemos dicho antes. Estas ya no son cognoscibles, evitándose así el regressus in infinitum. La independencia mutua de los hechos atómicos, que continúa en Russell y Wittgenstein, la tradición empirista, no tiene lugar en A. R., ya que las relaciones son reales para A. R. ciertamente, pero su objetividad, como toda objetividad, se sitúa en este nivel de las nociones. Así como en la ontología de W. no hay relaciones, en A. R. todo se resuelve en ellas. El objeto simple de W. equivale, por tanto, gnoscológicamente hablando a la corelación de A. R., pero en cuanto que ésta se apoya, en último término en algo no conceptuable, incognoscible lógicamente que diría A. R.

³ En la página 218 de dicho tomo podemos leer: "Cada ser en sí puede decirse un sistema, capaz de un orden dado de acciones y siempre, en último análisis, resultante de elementos que no son capaces de obrar ni de ser independientemente, o sea, que no cons-

lo expuesto continúa A. R. (o. c., pág. 228): “Estos fundamentos de todo conocer, que preceden a los actos cognoscitivos de carácter individual, y a la elaboración de las ideas, no son ideas, ni pueden constituir las por sí. Son simples *nociones* que como elementos naturales preconscientes son incapaces de ser demostrados... Las nociones de naturaleza tienen funciones metafísicas y corresponden al enlace del mundo externo con el interno...”.

Puede preguntarse uno cómo llega A. R. a esta conclusión; si es por vía de una deducción estricta, de una deducción trascendental, de una intuición... Creo que sus mismas palabras nos dan la respuesta: se trata de una inferencia, pero una inferencia tal que supone una determinada metafísica. Para decirlo con lenguaje más actual: una lógica que no implica, pero que sí supone cierta metafísica. Es en este punto en donde A. R. tiene mucha semejanza con el atomismo lógico y con W. de modo especial. Es lo que a continuación vamos a ver.

Urmsom (ver *Philosophical analysis*, Oxford Paperbooks) entre tantos otros, insiste en la dependencia que tiene el atomismo lógico de una determinada acepción metafísica.

“La exposición más justa que puede darse del atomismo lógico es que el mundo tiene la estructura de la lógica matemática de Russell” (o. c., pág. 6). No nos vamos a fijar, sin embargo, en Russell. Más interesante y esclarecedor será el compararlo con lo que pensaba el joven W. Utilizaremos como punto de referencia los *Notebooks* especialmente.

W., como Kant⁴ con la ciencia, parte del siguiente dato incontrovertible: el lenguaje es posible. Pero ¿cómo es éste

tituyan sistema”. Es una imagen, muy “piagetiana” de lo que venimos diciendo.

⁴ Dice Pears: “El (W.) pensaba que las proposiciones de la lógica revelan algo sobre el mundo de un modo parecido a como Kant pensaba que las proposiciones de la física newtoniana revelan algo acerca de toda experiencia posible” (*British Analytical Philosophy*, B. Williams & Montefiore, Routledge & Kegan, N. York, 1967). Sin entrar en el difícil y debatido tema de la deducción trascendental, señalamos de nuevo que cuando decimos que su ontología se sigue lógicamente hay que entenderlo con las debidas restricciones. En rigor no es una deducción pues si lo fuera no nos informaría del

posible? La respuesta a esta pregunta es el objetivo fundamental de W. Es por eso por lo que más tarde insistirá: "...la pureza cristalina de la lógica, no era, desde luego, el resultado de una investigación: era una exigencia (Forderung)" (I. F. 107). Lo que W. quiere no es tanto darnos un lenguaje perfecto como justificar el lenguaje real: "Sólo quiero justificar la vaguedad de las proposiciones del lenguaje ordinario; porque *pueden* justificarse" (comparar ahora con T. 5.5563).⁵ Este *a priori*, este operar independientemente de cualquier experiencia (ver contraste en I. F. 92), propio del primer W., se corresponde con aquella correlación preconsciente, previa y fundante de A. R. W. parte del lenguaje (N. B., pág. 39: "Todo mi método consiste en explicar la naturaleza de la proposición"), de la proposición con sentido, para fijar, así, sus límites. A. R. habla, más tradicionalmente, del pensamiento.

Pero continuemos la comparación. Dice W.: "¿Qué es lo que Vd. piensa con *este* y con *aquel* término?... Si no entiende la explicación pedirá otra (N. B., pág. 70). Ahora bien, este proceso de análisis no podrá prolongarse indefinidamente, pero puesto que nosotros podemos hacer asercio-

mundo, al revés de lo que ocurre en nuestro caso. Sobre el Kantismo de W. además de Stenius, nos parece que hace al caso Schweyder ("El pensamiento de W. sobre las matemáticas", en *Studies in the Philosophy of W.* 1969). Comienza así Schweyder: "La Filosofía de W. es Kantiana del principio al fin".

⁵ El hecho de que los objetivos de W. no entrañen directamente la construcción de un lenguaje "perfecto o conspicuo" no quiere decir que no se siga implícitamente de la misma búsqueda de su estructura real. Y es que si, por una parte, el lenguaje ordinario "disfraza el pensamiento" (T. 4002), pero, por otra, "las proposiciones de nuestro lenguaje corriente están ordenadas de un modo completamente lógico" (T. 55563), entonces el ideal será no tener que habérnosla con este disfrazado lenguaje ordinario y tener, en consecuencia, una notación perfecta (T. 4116), que nos evitaría así los peligros de los que nos saca el análisis. Se obtendría, finalmente, "la justa visión del mundo" (T. 654), haciéndose ociosa ya la filosofía. Igual que en la segunda época en la que la filosofía se hace ociosa por superflua, por disolución. Lo verdaderamente importante del segundo W. es que al funcionar la forma lógica dentro de un contexto de comunicación lo que se sigue, implícitamente, no es la notación perfecta sino el *cambio de forma de vida*.

nes sobre el mundo, entonces el proceso ha de tener, en algún momento, un fin" (N. B., pág. 46). Es, pues, este supuesto una necesidad "casi lógica" siempre y cuando se parta de una idea determinada de lo que sea la forma general de la proposición (Rhees, criticando a Black opina que es confuso hablar de *implicaciones ontológicas*. No lo dudo, desde luego; de lo que dudo es de que la crítica de Rhees aporte alguna luz sobre lo que estamos diciendo).⁶ También en A. R. se trata de una necesidad "casi lógica", no porque exista este o aquel lenguaje sino porque cualquier intelección, cualquier idea, tiene que tener la forma de la correlación, y el supuesto de ello es lo que A. R. llama nociones de naturaleza, fundamento de la concatenación inteligible que forman los conceptos y que corresponden, en su terminología, a la función de elaboración o función lógica (no equivalente con lo que hay que entender por estrictamente lógico).

La proposición, sin embargo, en A. R. no es una concatenación de nombres (T. 4.22, 4.221). Los elementos primarios no se corresponden exactamente con los objetos simples, ni particulares ni universales, de W., y esto por la siguiente razón: las ideas o conceptos son derivados de los juicios según A. R., o lo que es lo mismo: al estar compuestos los

⁶ En la pág. 61 de NB leemos: "En todas las proposiciones que hacemos, se dan nombres que, de cualquier modo, han de desaparecer en un análisis posterior. Sé que este análisis posterior es posible, pero soy *incapaz* [el subrayado es mío] de llevarlo a cabo completamente. A pesar de todo yo creo, ciertamente, saber que si el análisis fuera llevado hasta el final, sólo tendríamos nombres, relaciones, etc. Dicho brevemente, parece como si de este modo conociera una forma sin tener conocimiento directo de un solo ejemplo. Veo que el análisis puede continuar y no puedo, por hablar de alguna manera, imaginarme que esto no conduzca sino a la especie de proposiciones con las que estoy familiarizado". (Ver también T. 4.221, 422, 5.5562. Igualmente T. 3.26 y NB pág. 60.)

Las citas sacadas tanto de los NB como las correspondientes del T. podrían casi prolongarse *in infinitum* también. Se puede considerar un lugar común de la literatura wittgensteniana. Del mismo modo que, por azar, hemos recurrido a un conocido libro de esa literatura, se podría ver con igual claridad en cualquier otra obra sobre el tema.

objetos por la relaciones para su inteligibilidad, por relaciones también se generan los conceptos y no viceversa. Esto no quiere decir que sea sólo en la proposición donde haya significado, en lo que coincidirían tanto uno como otro, sino que al elemento primario no se le puede, siguiendo A. R., ni siquiera nombrar, y si fuera posible sería por un juicio relacionante previo (tomo 8.º, págs. 133 ss.). A pesar de la longitud de la cita, pienso que es conveniente transcribir, a este respecto, lo que dice en el mismo tomo 8.º, págs. 162 y 163: “Tengo en mi presencia un jardín donde crecen hermosos rosales, y se descubren árboles cubiertos de fruto y de ramaje. El concepto de *jardín*, es un concepto de porción de tierra y de rosales; el concepto de *rosal* no existe sino en virtud de una *relación* entre el del árbol y *rosas*; ni el del árbol ni el de rosas existe, sin un conjunto de *relaciones*, que son todos los elementos que en ellos distinguimos. No existe árbol sin una *relación* de *tronco*, *raiz*, *ramas*, *hojas*, etcétera; y no concebimos hojas, sin que se refieran al árbol; ni *tronco*, sin que se refiera a las ramas y viceversa. Una rosa es un conjunto de *relaciones* de *hojas* entre sí y con el cáliz, corola, etc.; y de éstos con la planta; con el color, aroma, etc. Dígase lo mismo de una casa, de una mesa o de un objeto cualquiera; siempre hallaremos una suma de componentes unidos para nosotros mediante una relación, de tal suerte que, suprimida la relación, no lo consideramos como formando un todo con él. Lo que no pertenece en modo alguno a una cosa, *decimos* [el subrayado es mío] que no tiene *relación* con ella”.

Para A. R. las amarras con la realidad no son los nombres o los elementos primarios que le corresponden, como sería en W. (T. 3.203) sino en cuanto que funcionan *sosteniendo* las proposiciones; esto es, en cuanto son supuestos, nociones de naturaleza, en la terminología de A. R., y como tal incognoscibles lógicamente. Que algo tenga sentido, diría A. R., pertenece al mundo ideal; más aún, que lo tenga fijado conceptualmente, como quería W., es un pseudo-problema ya que siempre se podrá descomponer, encontrar otra relación. Ahora bien, que tenga valor objetivo, que *afirme* algo como real es algo que se sitúa en otro campo, en el de las nociones.

Por tanto, la verdad o falsedad de las proposiciones (de los conceptos, diría A. R.) les viene de estas mismas nociones, pero no son la justificación, como es el caso en W. de aquella verdad o falsedad *a priori*, de cuya tesis se sigue, a su vez, la de la tautología de la lógica.

El juicio, pues, capta, según A. R., las relaciones reales, formando de este modo las ideas o conceptos y éstos se basan, por decirlo una vez más, en las nociones de naturaleza, incognoscibles lógicamente (conceptualmente, quiere decir A. R.), que son las que dan "valor objetivo a las ideas", que fundamentan el valor objetivo de los principios de contradicción, identidad, etc.; en las que, en suma, A. R. enraizó su sistema.

Es por ésto, también, por lo que hablar de juicios analíticos y sintéticos (ver tomo 9.º, pág. 80; págs. 87 ss.) tiene en A. R. un sesgo especial. Como Quine, niega tal diferencia, pero no porque problematice la sinonimia sino por su concepción de la relación. Esta especie de sicologismo, fluye de algo más profundo: si todo elemento, para que pueda comprenderse, se reduce a relaciones y si toda relación, para que pueda comprenderse, necesita de elementos, nunca encontraremos un juicio analítico. O mejor, no podremos demarcar entre analíticos y sintéticos. Lo que correspondería a lo que entendemos por analítico o tautológico sólo podría darse, para A. R. en las nociones de naturaleza: "Estos fundamentos de todo conocer, ya preceden a los actos cognoscitivos de carácter individual, y a la elaboración de las ideas, no son ideas, ni pueden constituir las por sí...". Estirando la analogía, podríamos decir que tales nociones aunque *sinnlos*, no son *unsinnig*; más aún, son la posibilidad de todo sentido.

Mi propósito principal era el hacer una exposición mínima de la ontología de A. R. Tal vez habría que añadir que se trata de una ontología fundamentalmente abierta, ya que la *relación* posibilita cualquier cambio, caracteriza a las cosas como sustancialmente móviles. Es probable que en este punto estuviera influenciado por su cristianismo; en la especulación crisitana el mismo Dios se constituye como persona precisamente en y por relaciones. Igualmente es así

como se modificará la naturaleza, para entrar en contacto con la sobrenaturaleza, dentro del dogma cristiano.

Hemos visto, pues, que A. R. no pone el énfasis en los nombres o en sus correlatos, los objetos simples (de los que W. no pudo darnos ningún ejemplo, como tampoco A. R. pudo darlos de las nociones. Hubiera sido un contrasentido ya que en ambos lo que se indica son las condiciones de posibilidad del conocimiento) sino en lo que con ellos se *puede* hacer. Y por este camino, podríamos decir, para acabar, que el hecho de que, para A. R., las categorías no son ni definitivas ni invariables y precisamente por la correlatividad señalada, encontramos cierto aire de "juego de lenguaje" más acorde con el último W.

Lo que hemos dicho es sólo una muestra de lo que se debería exponer si se quisiera hacer un trabajo más completo. Si hemos conseguido algo para poner de relieve lo que, más allá del ropaje externo, no siempre elegante, puede encontrarse en A. R., nos damos por satisfechos. Con esto, no se trata, evidentemente, de romper una lanza en favor de A. R. como tal o de lo que más de uno quiera hacer de él. Las restauraciones nos sobran. Se trata, más bien, de poner de manifiesto, con toda la imparcialidad posible (a veces difícil, como es el caso cuando se trata de un amor de juventud), el trabajo, muchas veces oscuro, de hombres que, en nuestro suelo, intentaron investigar y estar a la altura de su tiempo. Puede ser una injusticia el relegarle al rango de escolástico trasnochado a quien tuvo el mérito de seguir de cerca, en un momento en que lo que imperaba era la floritura, lo que sus contemporáneos producían, y de preocuparse por unos problemas que, sólo posteriormente, ocuparon la actividad de nuestros filósofos.